

# CUIDADO DE SALUD PARA INMIGRANTES DE WISCONSIN

**Aún si usted no es un ciudadano de los Estados Unidos, usted y su familia podrían obtener ayuda para cuidado de salud.**

Usted y su familia podrían obtener Medicaid de Wisconsin aún si usted no es un ciudadano de los Estados Unidos o residente legal. No tiene que tener un patrocinador(a). Si usted cumple con todos los requisitos del programa, usted podría obtener Medicaid:

- Para sus hijos nacidos en los Estados Unidos,
- Si usted es una mujer embarazada, o
- Si usted tiene una emergencia médica.

## **Medicaid para sus hijos nacidos en los Estados Unidos**

Si usted tiene un hijo(s) nacido en los Estados Unidos, él/ella podría obtener Medicaid, aún si usted no puede obtenerlo.

Su familia tendrá que aplicar y reunir todos los requisitos de Medicaid. Solamente el niño(s) para los que usted está solicitando Medicaid necesita o necesitará un número de Social Security.

## **Medicaid de Emergencia**

Medicaid de Emergencia es una cobertura médica de corto tiempo para personas que tengan una emergencia médica y no pueden obtener Medicaid debido a su estado inmigratorio o de ciudadanía.

Una emergencia médica es un problema médico que podría poner en riesgo o peligro serio su salud si usted no obtiene cuidado médico.

Medicaid de Emergencia solamente pagará por servicios de emergencia incluyendo el costo del parto y nacimiento para mujeres embarazadas.

## **BadgerCare Prenatal Program para mujeres embarazadas**

El BadgerCare Prenatal Program provee cuidado de salud a mujeres embarazadas que han sido denegadas Medicaid de Wisconsin debido a su estado inmigratorio o de ciudadanía.

Este programa pagará por cuidado prenatal, parto y nacimiento. Uste debe hacer su solicitud tan pronto como su embarazo haya sido verificado por un médico. Sus beneficios de BadgerCare terminarán cuando termine su embarazo.

## **Si usted solicita**

Si usted solicita los beneficios del programa de Medicaid o BadgerCare no tiene que dar su número de Social Security.

Si usted solicita estos servicios, la información que usted provea no será compartida con los servicios de inmigración o con los oficiales de la ley.

## **Como solicitar**

Haga su solicitud por internet a [access.wisconsin.gov](http://access.wisconsin.gov), por correo, por teléfono o en persona en su oficina local de Medicaid.

Para encontrar la dirección o el número de teléfono de su oficina local de Medicaid, llame a Servicios al Cliente (Recipient Services) al 1-800-362-3002. Ellos pueden enviarle una solicitud y responder a cualquier pregunta que usted pueda tener sobre la solicitud o estos programas.